MINISTERIO
DE
JUSTICIA, CULTO e I. PUBLICA

475

DECRETO Nº 28789

QUE NOMBRA VARIOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.-

N. 4731

Asunción, 28 de diciembre de 1927.-

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, con fecha 23 de diciembre p.p.,

EL PRESIDENTE DE LA REFUBLICA

D E C R E T A :

Artículo 1º-Nómbrase Jueces de Paz a las siguientes personas:

TITULAR:

De VILLA DEL ROSARIO, al señor Angel R. Aveiro.

SUPLENTES:

De LORETO, al señor Sebastián Scarpellini.
De YUTY, al señor Pedro Rivelli.
De YHACANGUAZU, al señor Pantaleón Bogado.-

Art.2º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Eligio Ayala

Adriano Irala